

56° Convención de Nikkeis y Japoneses en el Exterior Declaración de la Convención

Nosotros, los representantes y los participantes nikkeis del exterior y del Japón, reunidos entre los días 27 al 29 de Octubre del 2015, en la 56° Convención de Nikkeis y Japoneses en el Exterior, celebrado en la ciudad de Tokio, cuyo tema general ha sido **“A 70 años de la II° Guerra – La trayectoria de Japón y los Nikkeis en el exterior”**, hemos debatido en la reunión plenaria como en las tres mesas de trabajo los siguientes temas: (1) A 70 años de la II° Guerra: Japón y las comunidades nikkei, (2) La presencia de las empresas japonesas en el exterior y las comunidades nikkei, y (3) A 70 años de la II° Guerra, las propuestas al mundo. En base a estos debates, hemos alcanzado las siguientes siete (7) conclusiones, que a continuación declaramos.

1. Tomando en cuenta los 70 años de la post II° Guerra, haremos un esfuerzo aún mayor para ser un puente con el Japón y seguiremos trabajando para transmitir nuestro legado, la herencia construída por los nikkeis en el extranjero

Nosotros, los nikkeis del exterior, durante la II° Guerra Mundial, en medio de las fricciones y discordias entre el país donde residíamos y el Japón, hemos pasado una situación extremadamente severa, experimentado épocas muy dolorosas. Sin embargo, después de la guerra, como resultado del esfuerzo de cada individuo, hemos podido construir una base firme como ciudadanos en cada país.

La Convención de Nikkeis y Japoneses en el Exterior tiene su origen en una reunión de agradecimiento hacia los Nikkeis en el exterior que asistieron materialmente al Japón, mediante el programa LARA (Licensed Agencies for Relief in Asia). Al finalizar la guerra, Japón sufría una situación muy grave de escasez de productos y alimentos. Muchos Nikkei del exterior participaron en este programa de ayuda humanitario y es por eso que Japón se siente muy agradecido por este gesto hasta hoy en día.

Se ha cumplido 70 años desde que ha finalizado la guerra y somos plenamente conscientes de la importancia de transmitir la historia y las enseñanzas a las siguientes generaciones. Un ejemplo, es la de Indonesia, en donde si bien la primera generación *“issei”* ya ha fallecido la segunda es la que continúa con la gestión de la Asociación de Asistencia Mutua para el Bienestar Social. También, han continuado con la gestión de la escuela japonesa y de la escuela para niños autistas. Otro caso a mencionar es Filipinas, donde hay Nikkeis que fueron alejados de sus padres al finalizar la guerra y a pesar de haber nacido como hijo de japoneses, por no tener el certificado que acredite su nacionalidad, algunos aún siguen solicitando que sean registrados dentro del Koseki (trámite de recuperación de Koseki o Registro Familiar). Tampoco, debemos olvidar de los Nikkei de la primera y la segunda generación que sufrieron los efectos de la bomba atómica de Hiroshima y Nagasaki y que viven en el exterior, que ascienden a más de 1.000 personas.

Tomando en cuenta la experiencia de los 70 años desde la guerra, continuaremos cuidando los vínculos o *“KIZUNA”*, en los aspectos sociales, económicos y culturales, entre nuestros países y el

Japón que ha mantenido su política de Paz. A su vez, seguiremos fortaleciendo nuestro papel de puente entre ambos países. Apelamos, al mismo tiempo, la importancia de seguir transmitiendo el legado tangible e intangible construido por nuestros antecesores.

2. Anhelamos el apoyo y comprensión hacia las entidades nikkei que continúan y transmiten la cultura y el idioma japonés

Los festivales japoneses “*nihon matsuri*” desarrollados en cada uno de los países, se han convertido en eventos, no solamente para los Nikkeis, sino también para la sociedad local. Son organizados por las entidades nikkeis y se han transformado en festivales que permiten promocionar la cultura japonesa. Anhelamos la comprensión y el soporte de la sociedad y el gobierno japonés con el objetivo de seguir fomentando estas actividades. La sociedad nikkei ha venido haciendo grandes esfuerzos en la enseñanza del idioma japonés en la primaria y en la secundaria; sin embargo, ahora están llegando también a la educación superior. En Filipinas, se ha fundado la Universidad Nikkei “Mindanao Kokusai Daigaku” (Mindanao International College). Y en Brasil, desde el 2016, se iniciaría el “Curso de Formación Docente de Idioma Japonés” con el apoyo de una Universidad privada (Universidad Cruzeiro do Sul).

Dentro de la estrategia internacional de Japón, es imprescindible la ampliación e internacionalización del idioma japonés. Deseamos el soporte y la coordinación del gobierno japonés para que los nikkei puedan seguir desempeñando un papel activo en este campo.

3. Anhelamos por una mayor integración local de las empresas japonesas que se instalan en el exterior y que puedan coordinar esfuerzos con las comunidades nikkei en esos países

Las empresas japonesas se están globalizando cada vez más, sin embargo, para que dichas empresas se establezcan y se estabilicen en los países que se instalan, es indispensable el “*genchika*” (integración local).

Los países donde residen los Nikkeis, en su mayoría tienen una estructura multiétnica. Aún en los países que tienen una larga trayectoria migratoria, los nikkei son objeto de confianza y credibilidad por parte del Estado y la sociedad local. Nuestra fortaleza y ventaja es la de tener esa capacidad de convivencia y de competencia en una sociedad multiétnica. También están los recursos humanos nikkei que han trabajado y estudiado en Japón. Confiamos en que sean tomados en cuenta estas capacidades para que sean valorados como tal y sean considerados socios en los negocios de las firmas japonesas.

4. Los jóvenes nikkei deseamos contribuir a la creación de un nuevo orden internacional en base a las lecciones aprendidas en estos 70 años desde la IIª Guerra

En estos 70 años desde que ha finalizado la guerra, Japón ha demostrado que es posible lograr una economía próspera dentro de una política pacifista. Nosotros los jóvenes Nikkei deseamos compartir

este ejemplo de país pacifista en el mundo, a través de nuestras redes.

Nosotros somos conscientes de que aún existe desconfianza y rencor hacia Japón en los países vecinos. Solicitamos que se siga trabajando con toda dedicación con el objetivo de encontrar una solución que satisfaga a las partes sobre los puntos de confrontación. Los jóvenes Nikkeis, como simple ciudadanos, nos comprometemos a relacionarnos con los países vecinos con respeto, solidaridad y tolerancia, a fin de promover la confianza y la mutua comprensión.

5. Declaramos la necesidad de aumentar el interés y el entendimiento del fenómeno de envejecimiento de la población nikkei

Las comunidades nikkei del exterior están en un proceso de envejecimiento al igual que el de Japón. Asumiendo esta percepción, es importante revisar la modalidad de la ayuda mutua en las comunidades nikkei en los países donde residimos. A su vez, estamos muy interesados en aprender de las experiencias del Japón y de otros países para compartir más las diversas experiencias.

6. Solicitamos al gobierno el reconocimiento de la doble nacionalidad. También, solicitamos al grupo JR la emisión del “Japan Rail Pass” a las personas con doble nacionalidad

La cláusula sobre la pérdida de la nacionalidad japonesa dice: “cuando un ciudadano japonés, por voluntad propia adquiere la nacionalidad de otro país pierde la nacionalidad japonesa”, y esto es un obstáculo a los japoneses que desarrollan exitosamente sus actividades en el exterior. La elección de una u otra nacionalidad es, en ocasiones, para los niños nacidos y educados en el exterior, una violación al derecho a la dignidad humana y a la consecución de la felicidad. Para quienes tienen más de una nacionalidad, aunque mantuviesen la nacionalidad de origen, solicitamos al Gobierno de Japón que se admita la ciudadanía japonesa y por ende la superposición de varias nacionalidades.

Con respecto a la emisión del Japan Rail Pass expendidos en el exterior, solicitamos al grupo JR de Japón, que se admita acceder a este beneficio a los Nikkei de la segunda generación con doble nacionalidad que desean conocer mejor el Japón.

7. Proponemos la simplificación del sistema de voto en el exterior

En el mes de junio del presente año se aprobó la reforma a la ley electoral donde la edad habilitada para el voto es a partir de los 18 años. Han pasado 15 años desde el voto de los japoneses en el exterior y en esta ocasión, en base a lo propuesto hace 4 años atrás, solicitamos lo siguiente: (1) que el registro como elector sea automático en la misma municipalidad al momento de notificar el cambio de dirección con domicilio en el exterior, (2) que la notificación de voto sea enviado por correo directamente al elector registrado, (3) que se implemente el voto electrónico o por fax ante la representación diplomática, entre otras reformas para facilitar el voto en el exterior.